

Memoria anual de ADASU: Del 1 de abril 2023 a 30 de marzo 2024

Introducción

El 1 de febrero del 2023 asumió un nuevo equipo en ADASU que se ha consolidado, a pesar de dos renunciaciones de integrantes de la Directiva.

Las renunciaciones fueron de la colega Tamara Rostan por incremento del trabajo y la imposibilidad de continuar participando y Ana Agostino por trasladarse a Alemania por el embarazo de su hija y nacimiento del nieto por un período prolongado. En su lugar se integraron como titulares Anibal Suárez y Yandira Álvarez.

La directiva actualmente está integrada por:

Presidenta Lucía Forrís
Secretaría Triana Morales
Tesorera Fernanda Brufado
Pro-tesorera Mariela Carrancio
Vocales: Gustavo Machado
Anibal Suárez
Yandira Álvarez

En distintas instancias por licencias de integrantes participaron: Cecilia Capel, Carolina López, Rosario Mir y Mariana Fernández Chavez.

La presente memoria retoma la formulación del Plan de trabajo de la Directiva 2023-2025 para estructurar las ideas centrales de la gestión y las actividades desarrolladas.

Evidentemente tiene continuidades con procesos iniciados en Directivas anteriores, con algunos énfasis para profundizarlas y ampliarlas.

Definimos a **ADASU como la organización político-gremial de los y las profesionales de Trabajo Social del Uruguay**, para la defensa y jerarquización de la profesión, la ampliación de la ciudadanía y protagonista de los procesos de nuestra sociedad y en particular de la clase que vive de su trabajo, articulada al movimiento popular.

Para ello establecemos los siguientes objetivos para la gestión 2024-2025:

1. Fortalecer el funcionamiento colectivo de ADASU, mejorando la comunicación con sus socios/as y con la sociedad.
2. Promover la más **amplia visibilidad y participación de los/as profesionales del Trabajo Social** en los distintos ámbitos de la esfera pública, jerarquizando los aportes de la profesión.
3. **Difundir y promover la Ley de regulación del ejercicio profesional del Trabajo Social Nº 19778** para garantizar la profesionalización de las tareas del Trabajo Social, la defensa de las condiciones de trabajo y garantizar las respuestas institucionales a la población.

4. Vigorizar **la pertenencia** a la Asociación de profesionales y estudiantes de Trabajo Social y la descentralización en todo el país.

Se describen las acciones prioritarias para cada objetivo y las actividades desarrolladas-

Objetivos	Acción	Actividades
Fortalecer el funcionamiento colectivo de ADASU, mejorando la comunicación con sus socios/as y con la sociedad.	Concretar la gestión en el MEC de la reforma del estatuto aprobada	Se hizo propuesta a la Asamblea de Reforma del Estatuto. Se aprobó un texto, se contrató al Esc. Carlos Cabrera, quien luego de asesorar sobre algunos ajustes, se presentó en el MEC Responder dos observaciones. Seguimiento del escribano Convocatoria a Asamblea a levantar cuarto intermedio.
	Apoyar el funcionamiento de las comisiones actuales en diálogo con la masa social	En el 2023 funcionaron las comisiones de: Asuntos laborales y ejercicio profesional Derechos Humanos Reforma de estatuto Se impulsaron: Reglamentación profesional Grupo de trabajo de arancel profesional Comunicación y vínculo con socios/as
	Organizar los recursos humanos y técnicos de ADASU orientados a sus fines.	Se redujo el horario de la secretaría y se pagó despido parcial. Se contrató suplente mediante llamado, por licencia maternal. Se dejó de contratar el servicio de balancetes trimestrales de la Contadora por no aportar información relevante.
	Organizar un conjunto de servicios para los y las socios/as a nivel nacional que contribuya a la mejor calidad de vida de los y las profesionales y aporte a la pertenencia a la Asociación.	Se ampliaron convenios (Guardería y espacios vacacionales AEBU, Brecha, gestiones sin concretar del Macro y Socio Espectacular) Se difundieron convenios y uso de la sede Se convocó a filiales y colectivos del interior a identificar posibles convenios locales

<p>Promover la más amplia visibilidad y participación de los/as profesionales del Trabajo Social ADASU y en los distintos ámbitos de la esfera pública, jerarquizando los aportes de la profesión.</p>	<p>Participar activamente en la comisión organizadora del XIV Congreso Nal. de Trabajo Social, defendiendo el carácter de encuentro y debate en el diseño y concreción del mismo</p>	<p>Participar en la comisión organizadora, proponer su postergación por falta de concreciones. Colaborar en la definición de un cronograma que finalice con el Congreso Nacional Organizar actividades intermedias Apoyar el evento regional de Salto del 24/5</p>
	<p>Articular con la Comisión de Ética Profesional en la construcción de espacios de reflexión y construcción del proyecto ético-político profesional.</p>	<p>Intercambios con la comisión de ética. Apoyo su funcionamiento con finanzas. Inclusión en el espacio del Congreso.</p>
	<p>Sostener una mirada del Uruguay pero también regional e inserta en las organizaciones internacionales como la FITS, organizaciones continentales y regionales.</p>	<p>Se mantiene comunicación fluida con la FITS y con la vicepresidenta regional. No participó en el Congreso mundial por los costos de matrícula, pasajes y alojamiento.</p>
	<p>Continuar en los espacios de representación y articulación nacional atentos y con voz en los problemas actuales.</p>	<p>Se participa en la Intersocial a través de la intersocial feminista. Se articuló para el documento final del II Congreso del Pueblo. Se apoyaron declaraciones sobre guerra en Palestina, cierre de programas del MIDES, situaciones de violencia de género y hacia NNA.</p>
	<p>Desarrollar una estrategia de comunicación que posicione a Adasu en la sociedad.</p>	<p>Se concentró en El Papelógrafo las comunicaciones con socios/as, apoyados/as por redes sociales. Se establecieron criterios de comunicación para cada medio.</p>
	<p>Renovar la página web de adasu para mejorar sus contenidos diseño y con mayores formas de comunicación con la masa social</p>	<p>Armar un pedido de precios, establecer criterios Llamado de precios</p>
	<p>Vinculación fluida con las instituciones de formación</p>	<p>Se estableció un diálogo fluido con el Departamento de Trabajo Social de la FCS.</p>

	profesional en Trabajo Social y sus estudiantes.	
	Difundir y promover la educación permanente y de posgrado y estudiar la propuesta de acreditación de saberes profesionales, reduciendo la brecha entre los campos académicos y profesionales y las inequidades territoriales	Se difundió la encuesta realizada por la Comisión de Educación Permanente de FCS. Se hizo una propuesta de acreditación de saberes profesionales por parte de FCS, que merece una profundización.
	Revitalizar la comisión de asuntos universitarios y nuestra participación en la sala de egresados de FCS.	Se apoyaron logística y económicamente las elecciones universitarias y se convocó a socios/as para integrar los órganos electos. Se convoca a la Sala de egresados y se mantiene
Difundir y promover la Ley de regulación del ejercicio profesional del Trabajo Social N° 19778 para garantizar la profesionalización de las tareas del Trabajo Social, la defensa de las condiciones de trabajo y garantizar las respuestas institucionales a la población.	Acordar una propuesta de Arancel profesional que actúe como referencia para la negociación colectiva y el ejercicio liberal o puntual.	Se convocó a un grupo de trabajo para concretar una propuesta de Arancel para presentar en la asamblea.
	Realizar una campaña de difusión con empleadores sobre la Ley 19778 para garantizar la profesionalización de las políticas sociales y la defensa de nuestra profesión.	Se reactivó el grupo de trabajo e hizo una propuesta pero no tuvo continuidad.
	Atender planteos individuales y colectivos de socios/as sobre condiciones de trabajo y asuntos laborales a través de la Comisión específica.	Se recibieron situaciones individuales y colectivos, algunos fueron abordados por la Directiva, otros a la comisión de asuntos laborales y ejercicio profesional y otros derivados a la Comisión de Ética Profesional.
	Analizar y actuar sobre los llamados laborales y formas de contratación de TTSS	Se difundieron llamados laborales Se orientaron algunos llamados que empleadores consultaron Se participó en el tribunal del Poder Judicial que fue solicitado.

<p>Vigorizar la pertenencia a la Asociación de profesionales y estudiantes de Trabajo Social y la descentralización de ADASU en todo el país</p>	<p>A partir de la Reforma del Estatuto establecer el Plenario Nacional y los espacios de organización departamentales o locales para incrementar la presencia política en cada localidad a partir de las particularidades y que se unifiquen en una herramienta nacional.</p>	
	<p>Tener un diálogo permanente y fluido con colectivos profesionales de ADASU de todo el país</p>	<p>Se realizó un trabajo de recomposición del vínculo con la Filial Colonia, se mantuvo contacto con otras filiales y colectivos de colegas del interior</p>
	<p>Concretar el cambio de sede para una adecuación e intensificación en su uso, en actividades gremiales, recreativas, de estudio, trabajo y festejo de socias y socios y al servicio de las/os colegas de todo el país cuando viajan a Montevideo.</p>	<p>Se realizaron tres tasaciones. Se solicitó a dos arquitectos que en forma voluntaria presentaron una propuesta de reforma que es muy onerosa. Se evaluaron alternativas. Se acordó llevar una propuesta de criterios para levantar el cuarto intermedio en la asamblea</p>
	<p>Mejorar la comunicación con las socias y los socios y su sentido de pertenencia a ADASU, mediante el uso de diversos medios.</p>	<p>Se realizó un formulario de actualización de datos en el que se consulta sobre el medio de comunicación preferido. Se inicia una actualización desde la secretaría</p>
	<p>Difundir la campaña de socios/as, facilitando el acceso a la ficha de afiliación, actualizando la información de los/as actuales y ofreciendo una comunicación por whatsapp</p>	<p>Idem anterior. Se resolvió el criterio de reafiliación y se estudió el padrón para identificar atrasos. Se está en proceso de mejora del padrón y la cobranza con nuevo software y el trabajo de secretaría.</p>
	<p>Crear espacios de co-visión con colegas referentes de cada área y fundamentalmente convocando jubiladas/os socios/as</p>	<p>No se ha promovido</p>